

# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES PROFESIONALES INTEGRALES SOLPROINT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez i seis, siendo las quince horas en el local social de la compañía, ubicado en la Planta Baja del inmueble situado en las calles Chambers # 1008 y San Salvador, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **SOLUCIONES PROFESIONALES INTEGRALES SOLPROINT S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Manuel Gerardo Vera Carriel, propietario de 267 acciones, Wilton Boanerges Sánchez Mesías, propietario de 267 y Vicente Ernesto Sampedro Vera, propietario de 266 acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, el mismo que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Además, también se encuentra presente la C.P.A. Alexandra Moscoso Coello, quien realizó las funciones de Comisaria de la información societaria y financiera de la empresa durante el ejercicio económico 2015.

Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta General sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguientes puntos, del orden del día:

- 1) Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, así como también, todos los anexos y las memorias del mismo.
- 2) Aprobar los informes de Presidencia y Comisaria del ejercicio económico 2015.

Actúa como Presidente ad-hoc, la C.P.A. Alexandra Moscoso Coello, quien asume el rol de Secretaria de la Junta.

El Presidente ad-hoc, Manuel Gerardo Vera Carriel, una vez cumplido con los puntos del Orden del Día, declara que se ha agotado el orden del día.

1) Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, así como también, todos los anexos y las memorias del mismo.

2) Aprobar los informes de Presidencia y Comisaria del ejercicio económico 2015.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las quince horas y treinta y cinco minutos, el Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad y por unanimidad la misma, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las quince horas y cincuenta minutos, y para constancia de ello firman los Accionistas de la Compañía y la Secretaria de la junta:



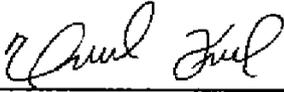
---

Manuel Gerardo Vera Carriel  
Accionista - Presidente Ad-hoc



---

Wilton Boanerges Sánchez Mesias  
Accionista



---

Vicente Ernesto Sampedro Vera  
Accionista



---

Alexandra Moscoso Coello  
Secretaria Ad-hoc

**DEMO**